ANEXO 2. ANÁLISIS DEL SECTOR
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
DOCUMENTO DE ESTUDIOS PREVIOS

FECHA DEL ESTUDIO: JULIO DE 2023

En los términos del Decreto 1082 de 2015, SUBSECCION 6 Articulo 2.2.1.1.1.6.1 y atendiendo los lineamientos establecidos en la " Guía para la elaboración de Estudios de Sector" expedida por Colombia Compra Eficiente, una vez se definió la necesidad por parte de la Administración Municipal, se identificó el servicio que satisface tal necesidad, utilizando el Clasificador de bienes y Servicios y el Sector al cual pertenecen, se procedió a realizar el análisis del sector económico, en las siguientes áreas:

1) Aspectos generales del mercado
2) Análisis de la demanda
3) Análisis de la oferta

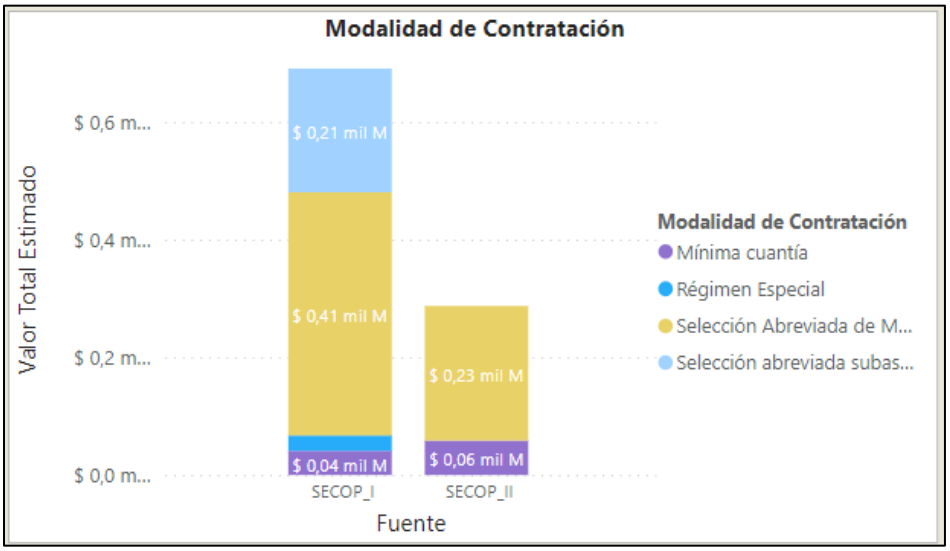
Para el proyecto cuyo objeto es: **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NOMENCLATURA VIAL Y DOMICILIARIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA – FASE IV.**

VALOR ESTIMADO SEGÚN PAA: **de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 400'000.000,00)**

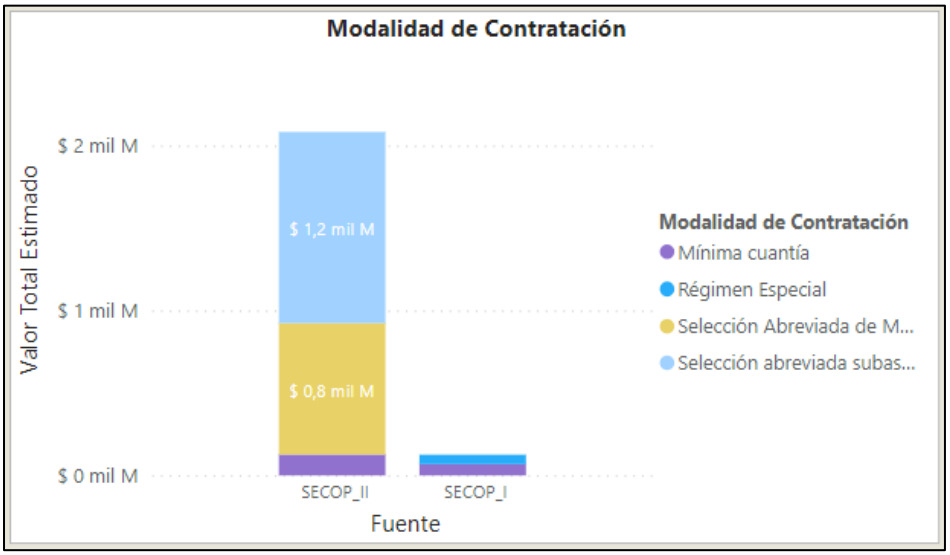
1. ANALISIS DEL MERCADO	
1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	La Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial es la encargada de realizar la actualización, asignación, unificación e instalación de nomenclatura urbana en el Municipio de Soacha. La actualización constante de nomenclatura en el Municipio de Soacha ha sido construida a partir de la necesidad de la población para la identificación de vías y predios existentes en el municipio, sin embargo, la configuración topográfica del terreno, la expansión urbanística y su relación de conurbación con Bogotá ha denotado irregularidades en el crecimiento y el desorden progresivo de la nomenclatura vial y domiciliaria. Una de las principales evidencias lo constituye la manera mediante la cual diferentes empresas de servicios públicos realizan la identificación de los usuarios a quienes se presta el servicio, instalando placas no oficiales siguiendo un modelo privado diferente al que maneja la administración municipal, su característica principal es la identificación por área o sectores, a partir de los barrios o las comunas, ya que la comunidad identifica el área por su nombre coloquial (como por ejemplo Cazucá, Compartir, etc.). Una vez identificadas las áreas geográficas se

	asigna una nomenclatura provisional dejando de lado la orientación que puede suministrar la nomenclatura por sí misma. El crecimiento poblacional desordenado y la expansión urbana, dan lugar a la necesidad de actualizar constantemente la nomenclatura domiciliaria y vial del municipio, razón por las cual se presenta la necesidad de implementar un nuevo modelo y actualizarlo constantemente a través de la materialización de placas domiciliarias y viales en el área urbana. En el año 2020 se llevó a cabo el diagnostico de las placas domiciliarias y viales faltantes por materializar en el área urbana del municipio, en el cual se identificó la necesidad de instalar 38.577 placas de las cuales 4.634 corresponden a viales y 33.943 a domiciliarias. Para satisfacer dicha necesidad la secretaria de planeación ha realizado 3 contratos de fabricación e instalación de placas viales y domiciliarias con el cual se obtuvo un avance del 78.85% del total de las placas proyectadas inicialmente; faltando 8.160 por fabricar e instalar. Por lo enunciado y con el propósito de dar cumplimiento al programa y proyecto anteriormente reseñado, la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, observa la necesidad de realizar una contratación por prestación de servicios para la actualización, revisión, asignación, suministro e instalación de nomenclatura vial y domiciliaria en el área urbana del municipio de Soacha, beneficiando a la población que ha desarrollado procesos constructivos o que han realizado mutaciones ante la oficina de catastro, esto con el fin de generar una adecuada planificación del territorio e identificación predial en el área tributaria policiva y de correspondencia.
1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO	Para llevar a cabo el estudio de los aspectos generales del mercado, se acudió a la herramienta de análisis de la oferta demanda implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (disponible en: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c). Al consultar la información correspondiente a la contratación de elementos similares a los plasmados en la necesidad del presente proceso de contratación, se evidenció la siguiente información respecto a los procesos adelantados en Cundinamarca durante las vigencias 2020, 2021 y 2022: **Código UNSPSC 551217:**

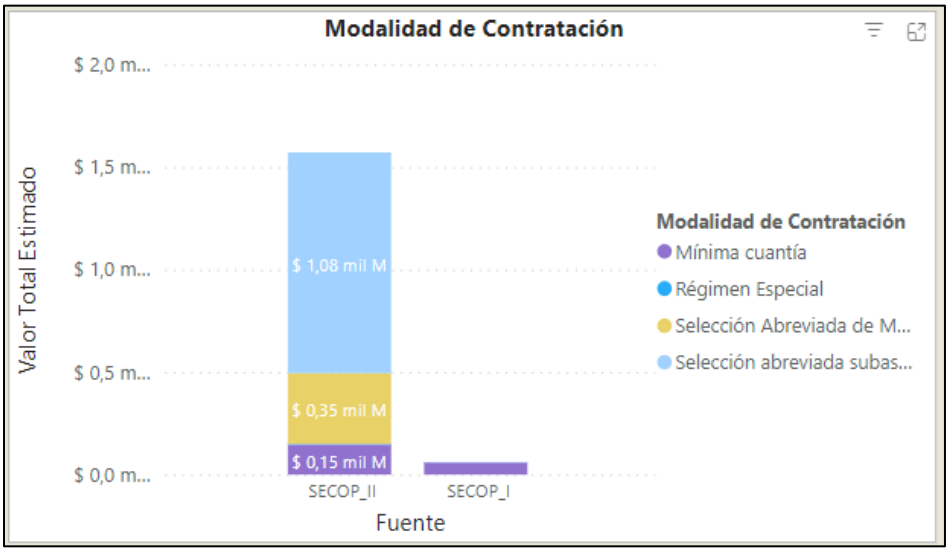
Año	2020			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5512 - Etiquetado y accesorios	14	$ 978.009.551	100,00%	14	$ 978.009.551	100,00%
551217 - Señalizacion	14	$ 978.009.551	100,00%	14	$ 978.009.551	100,00%
Total	14	$ 978.009.551	100,00%	14	$ 978.009.551	100,00%



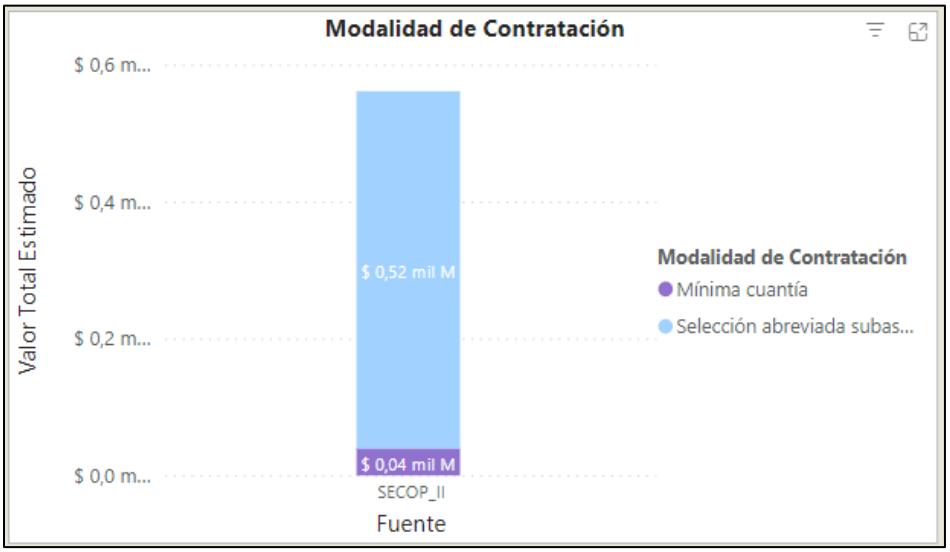
Año	2021			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5512 - Etiquetado y accesorios	26	$ 2.208.542.905	100,00%	26	$ 2.208.542.905	100,00%
551217 - Señalizacion	26	$ 2.208.542.905	100,00%	26	$ 2.208.542.905	100,00%
Total	26	$ 2.208.542.905	100,00%	26	$ 2.208.542.905	100,00%



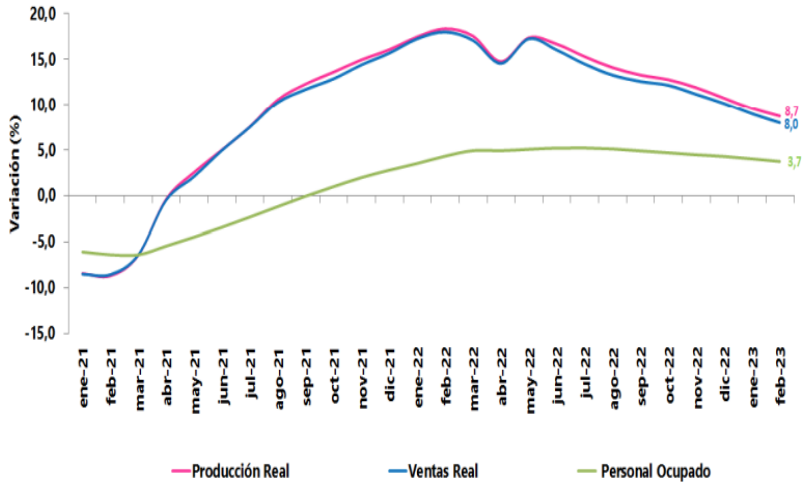
Año	2022			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5512 - Etiquetado y accesorios	22	$ 1.631.029.913	100,00%	22	$ 1.631.029.913	100,00%
551217 - Señalizacion	22	$ 1.631.029.913	100,00%	22	$ 1.631.029.913	100,00%
Total	22	$ 1.631.029.913	100,00%	22	$ 1.631.029.913	100,00%



Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5512 - Etiquetado y accesorios	4	$ 561.199.270	100,00%	4	$ 561.199.270	100,00%
551217 - Señalizacion	4	$ 561.199.270	100,00%	4	$ 561.199.270	100,00%
Total	4	$ 561.199.270	100,00%	4	$ 561.199.270	100,00%



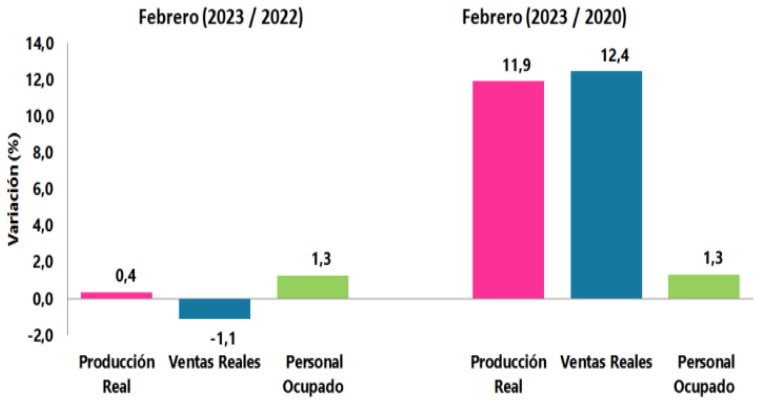
Del análisis de la información expuesta anteriormente, en lo que tiene que ver de manera específica con la modalidad de contratación empleada por las entidades de Cundinamarca para la adquisición de

	elementos catalogados dentro del código UNSPSC 551217, es importante señalar que para el caso particular se acudirá a la selección abreviada por Subasta Inversa, teniendo en cuenta las características puntuales requeridas para las placas (color, dimensión, tipología) las cuales se encuentran inmersas dentro de las características técnicas uniformes y de común utilización, además del presupuesto dispuesto por el Municipio. En cuanto al plazo de ejecución del contrato derivado es necesario tener en cuenta que el alcance del objeto a contratar contempla la fabricación de las placas, de acuerdo a la necesidad de la entidad, por lo que se debe establecer un plazo que supere los cuatro (4) meses a efectos de garantizarla, así como las actividades de instalación y evidencia; también la implementación de un cronograma de actividades articulado entre el futuro contratista y la entidad que dinamice la ejecución y marque el parámetro de demanda de fabricación.
1.1.2 ANÁLISIS CONTEXTO ECONÓMICO	El proceso que se viene adelantando se encuentra enmarcado dentro del sector de Servicios de Producción Industrial y Manufactura por el proceso de fundición y refinación y formado de metales para la generación de las placas viales y domiciliarias. Durante los últimos doce meses hasta febrero de 2023, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 8,7%, las ventas reales de 8,0% y el personal ocupado de 3,7%. **Gráfico 4. Variación doce meses de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera** **Total nacional** **Enero 2021 – febrero 2023P**  Fuente: DANE- EMMET

(DANE, 2022)

En febrero de 2023 frente a febrero de 2022, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 0,4%, las ventas reales de -1,1% y el personal ocupado de 1,3%.

Gráfico 1. Variación anual y trienal de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Febrero (2023/2022)ᵖ - febrero (2023/2020)ᵖ



Fuente: DANE- EMMET

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 18 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 4,2 puntos porcentuales a la variación total año corrido y 21 subsectores con variaciones negativas restaron en conjunto 3,9 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 2. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Enero – febrero (2023/2022)[P]

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	0,4		-0,3		1,4	
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	20,4	1,2	23,0	1,4	-3,2	0,0
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	18,7	0,9	9,0	0,5	-0,2	0,0
1100	Elaboración de bebidas	2,7	0,3	-2,2	-0,3	2,2	0,1
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	5,6	0,2	4,8	0,2	3,4	0,2
1081	Elaboración de productos de panadería	8,1	0,2	6,8	0,2	4,0	0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	6,6	0,2	8,0	0,2	2,5	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	10,9	0,2	11,9	0,2	7,6	0,1
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	11,5	0,2	10,6	0,1	9,9	0,1
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	7,4	0,1	6,1	0,1	0,6	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	6,0	0,1	5,5	0,1	6,2	0,1
1800	Actividades de impresión	8,0	0,1	9,9	0,2	-2,3	-0,1
1400	Confección de prendas de vestir	3,4	0,1	1,4	0,0	-0,7	-0,1
3200	Otras industrias manufactureras	7,5	0,1	11,2	0,1	2,1	0,1
2020	Fabricación de otros productos químicos	2,5	0,1	4,2	0,2	2,3	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	4,3	0,0	5,1	0,0	1,6	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	0,5	0,0	-0,4	0,0	0,4	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	10,8	0,0	7,4	0,0	4,1	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	2,2	0,0	2,5	0,0	3,3	0,0
1061	Trilla de café	-3,4	0,0	-2,7	0,0	-9,2	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-24,8	0,0	-21,3	0,0	-8,4	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-5,5	0,0	-5,9	0,0	18,3	0,2
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-27,4	0,0	-31,6	0,0	1,9	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-9,7	0,0	-6,3	0,0	-1,1	0,0
1520	Fabricación de calzado	-9,4	-0,1	-2,4	0,0	3,7	0,1
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	-1,4	-0,1	-2,2	-0,1	1,8	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-6,4	-0,1	-2,6	0,0	-2,0	-0,1
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-31,0	-0,1	-28,5	-0,1	-20,3	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-3,8	-0,1	-3,2	-0,1	-1,6	-0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-4,7	-0,1	-3,3	-0,1	8,0	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	-16,8	-0,2	-14,0	-0,1	-1,1	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-6,8	-0,2	-3,0	-0,1	-3,8	-0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-24,3	-0,2	-27,5	-0,3	14,6	0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	-7,4	-0,2	-5,7	-0,2	2,0	0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-14,8	-0,3	-14,0	-0,3	-1,1	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-7,5	-0,3	-6,2	-0,3	5,5	0,2
2220	Fabricación de productos de plástico	-7,0	-0,3	-7,1	-0,3	0,6	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	-15,6	-0,3	-16,6	-0,3	3,6	0,1
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-9,5	-0,5	-12,1	-0,6	2,6	0,1
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-18,8	-0,7	-14,8	-0,6	0,3	0,0

Fuente: DANE- EMMET

1.1.3. ANÁLISIS CONTEXTO TÉCNICO.	No se identificaron condiciones técnicas y/o tecnológicas del mercado que impacten el servicio a contratar.
1.1.4. ANÁLISIS CONTEXTO REGULATORIO	Mediante el contrato 469 del 28 de junio de 2011, con objeto "ELABORACIÓN DEL ESTUDIO Y UNIFICACIÓN DE LA NOMENCLATURA VIAL Y DOMICILIARIA PARA EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA"; se desarrolló el nuevo modelo de nomenclatura del municipio, el cual fue implementado de acuerdo a la memoria técnica de unificación de nomenclatura vial y domiciliaria en Soacha. La cual consigna el diagnóstico y el análisis del estado de la nomenclatura en 2011, sobre el cual se diseña y estructura la nomenclatura vial y domiciliaria; este insumo permite la asignación de

	nomenclatura a cada uno de los predios de acuerdo a los accesos de los inmuebles. Con el diagnóstico y el nuevo modelo de Nomenclatura el Municipio estable el Acuerdo No. 35 de diciembre 26 de 2012 " Por medio del cual se derogan los acuerdos municipales No. 35 del 21 de diciembre de 1997 y No. 52 del 25 de diciembre de 2000, se implementa un nuevo modelo de nomenclatura vial y domiciliaria para el municipio de Soacha, y se dictan otras disposiciones"
1.1.5. ANÁLISIS DE OTROS ASPECTOS	A la luz del objeto a contratar, no se identificó la necesidad de analizar contextos como el ambiental, social o político relevantes para conocer el sector. Aunado a ello, se constató que la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente no cuenta con documentos tipo aplicables. Aunado a ello, actualmente no existe acuerdo marco de precios o instrumentos de agregación de demanda que permitan satisfacer el requerimiento de la Alcaldía Municipal, en cantidades, presupuesto y demás necesidades.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con relación al objeto del presente proceso, la Alcaldía Municipal de Soacha realizó, en los últimos 10 años, las siguientes contrataciones:

	2013
Modalidad de Selección	Licitación Pública
Objeto del contrato	Proyecto implementación del nuevo modelo de nomenclatura vial y domiciliaria a través de la materialización en el área urbana del municipio de Soacha Cundinamarca.
Valor del Contrato	$ 2,523,364,486
Adicionales	NA
Valor final	$ 2,523,364,486
Forma de Pago	Un anticipo equivalente al 25% del presupuesto oficial, el valor restante del contrato se cancelará mediante pagos parciales mensuales de acuerdo al cumplimiento de las etapas del cronograma, previo reporte avalado por la interventoría y la supervisión, y previa suscripción del acta de recibo parcial correspondiente por parte del Municipio.
Vigencia de los contratos	Igual a la del plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Oferentes que participaron	GEOCAT LTDA - NSP DE COLOMBIA SA

	2018
Modalidad de Selección	Selección Abreviada Subasta Inversa
Objeto del contrato	Prestación de servicios para la revisión, asignada, suministro e instalación de nomenclatura vial y domiciliaria en el área urbana del municipio de Soacha Cundinamarca.
Valor del Contrato	$ 136,174,080.00
Adicionales	$41,297,760.00
Valor final	$ 177.471,840
Forma de Pago	El valor del contrato se cancelara mediante cuatro (4) pagos mensuales de acuerdo al cumplimiento de las etapas del cronograma, previo reporte avalado por la supervisión, y previa suscripción del acta de recibo parcial correspondiente por parte del Municipio, acompañada de la factura, presentación de la certificación del representante legal y/o revisor fiscal en la que conste que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo. No obstante, el último pago se realizará una vez liquidado el respectivo contrato en los términos establecidos en la ley y en el reglamento.
Vigencia de los contratos	Igual a la del plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Oferentes que participaron	GEOCAT LTDA - NSP DE COLOMBIA SA – ES INGENIERIA

	2020
Modalidad de Selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto del contrato	Actualización, asignación, suministro e instalación de nomenclatura vial y domiciliaria en el área urbana y rural del municipio de Soacha Cundinamarca – fase I.
Valor del Contrato	$ 250,000,000
Adicionales	$ 150,000,000
Valor final	$ 400.000.000
Forma de Pago	Un primer pago equivalente al 40 % del valor del contrato contra entrega de la base de datos producto de la ejecución del Ítem 1 de la ficha técnica y b) Mediante pagos mensuales vencidos, de acuerdo al avance de instalación de los elementos contratados, previa certificación de cumplimiento de parte del Supervisor Designado, de acuerdo al cumplimiento de las etapas del cronograma y suscripción del acta de recibo parcial correspondiente por parte del Municipio.
Vigencia de los contratos	Vigencia igual al término de ejecución del contrato y seis (6) meses más,

Oferentes que participaron	NSP DE COLOMBIA SAS

Así mismo, se toman como referencia para el proceso, la contratación adelantada por las siguientes entidades:

Entidad	BOAYCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COMBITA	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOACHA	CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA	CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
Año	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**
Modalidad de Selección	Contratación Mínima Cuantía	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección abreviada menor cuantía	Selección abreviada subasta inversa
Objeto del contrato	"Suministro e instalación de señalización prevención ciclistas en las vías del departamento de Boyacá, cumplimiento de acción popular radicado no 115001 3333 013 2019 000 114 00 en la vereda la concepción, sector alto blanco, del municipio de combita y demás solicitudes de señalización en puntos críticos previstas en el área operativa	Actualización, asignación, suministro e instalación de nomenclatura vial y domiciliaria en el área urbana y rural del municipio de Soacha Cundinamarca – fase I.	Suministro e instalación de placas de nomenclatura, señales elevadas de ubicación y adquisición de dispositivos de regulación de tránsito, para las zonas urbana y rural del municipio de Fusagasugá; integrando los compromisos adquiridos mediante el sistema de planeación y presupuesto participativo con la comuna oriental y el corregimiento suroccidental del municipio.".	Compra de placas de nomenclatura y señales de tránsito para las zonas urbana y rural del municipio de Fusagasugá; integrando los compromisos adquiridos mediante el sistema de planeación y presupuesto participativo con la comuna sur oriental del municipio para la vigencia 2022.
Valor del Contrato	$18,946,343	$ 250,000,000	$ 407.954.314	$ 388.946.068,84
Adicionales	NA	$ 125.000.000	NA	N/A
Valor final	$18,946,343	$ 400.000.000	$407.954.314	$ 388.946.068,84

Forma de Pago	El Instituto de transito de Boyacá, cancelará al Contratista, el 100% del precio pactado una vez se haya recibido a satisfacción el 100% del objeto del contrato, lo cual se acreditará con la suscripción de la respectiva acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor que para el efecto designará la entidad y la firma del acta de liquidación, acompañada de la cuenta de cobro o factura	Un primer pago equivalente al 40 % del valor del contrato contra entrega de la base de datos producto de la ejecución del Ítem 1 de la ficha técnica y b) Mediante pagos mensuales vencidos, de acuerdo al avance de instalación de los elementos contratados, previa certificación de cumplimiento de parte del Supervisor Designado, de acuerdo al cumplimiento de las etapas del cronograma y suscripción del acta de recibo parcial correspondiente por parte del Municipio.	El valor del contrato será cancelado de la siguiente manera: En un único pago, contra liquidación del contrato, correspondiente al 100% del valor se los elementos entregados y recibidos, previa presentación del informe de conformidad con las cantidades solicitadas, y recibido a satisfacción del supervisor del contrato, la presentación de los documentos idóneos que acrediten el cumplimento del pago a los sistemas de seguridad social en salud pensión y de los demás documentos correspondientes. El pago se realizará previa presentación de la certificación de cumplimiento dada por la supervisión del contrato.	El valor del contrato será cancelado de la siguiente manera: En un único pago, correspondiente al 100% del valor contratado previo recibido a satisfacción del supervisor del contrato la certificación de cumplimiento del pago los sistemas de seguridad social en salud pensión y de los demás documentos
Vigencia de los contratos	Vigencia igual al término de ejecución del contrato y seis (6) meses más,	Vigencia igual al término de ejecución del contrato y seis (6) meses más,	Vigencia igual al término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	Vigencia igual al término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Oferentes que participaron	CORSEING SAS	- NSP DE COLOMBIA SAS - GEOCAT INGENIERIA SAS SICO SA	-PROVEEDORES Y CONSTRUCCIONES SEÑALIZACION VIAL SAS -MECANIZADOS ZIPAQUIRA L.P.C INGENIERIA VIAL	- NSP DE COLOMBIA SAS - VIAS DEL FUTURO A&P SAS

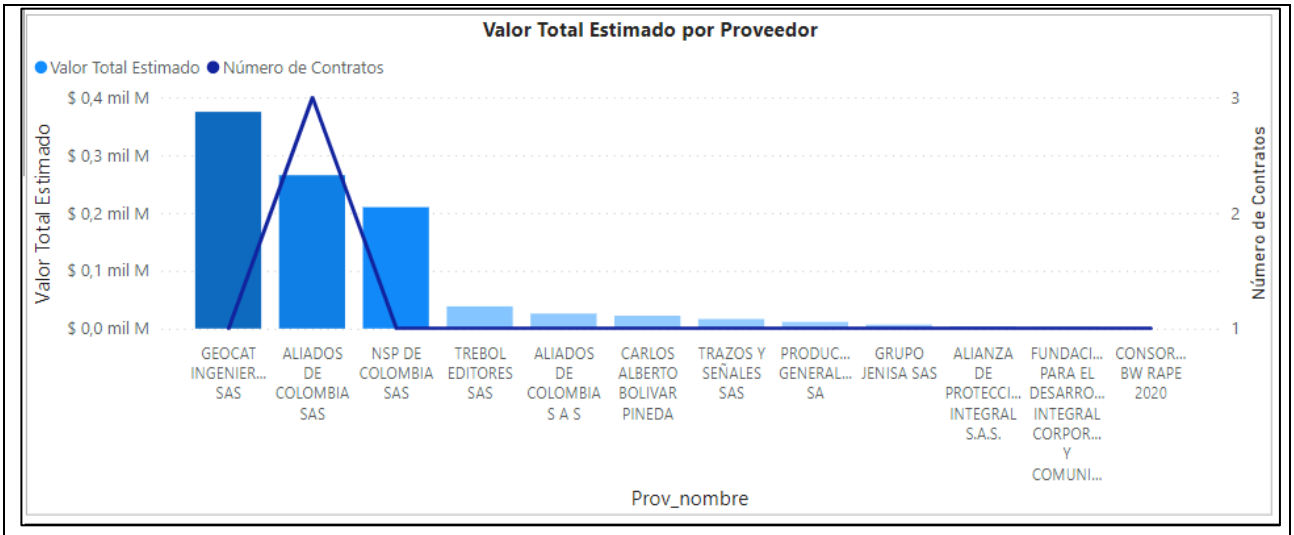
3. ANALISIS DE LA OFERTA

Al hacer la validación de la herramienta de análisis de la demanda implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se evidenció la existencia de los siguientes proveedores, entre otros:

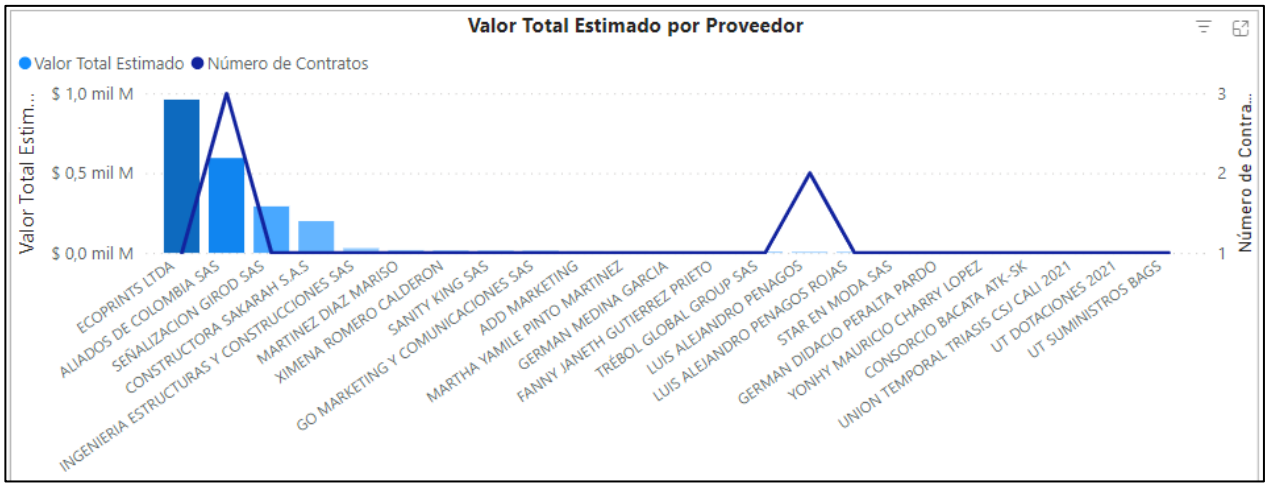
GEOCAT INGENIERIA SAS	Desarrolla productos de señalización vial e industrial en procura de un mayor bienestar y seguridad de la comunidad mediante el diseño y elaboración de señalización idónea y fácil comprensión.	**Servicios:** • Procesos cartográficos e ingeniería. • Señalización vial. • Señalización industrial. • Nomenclatura vial y domiciliaria
GEOELITE S.A.S	La empresa Geoelite S A S tiene como domicilio principal de su actividad la dirección, CALLE 64 B 103 A 81 en la ciudad de BOGOTA, BOGOTA. El teléfono de Geoelite S A S es el 3212488368. Esta empresa fue constituida como SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA y se dedica a Construcción de otras obras de ingeniería civil.	• Obras civiles • Construcción • Topografía
DISTRIBUCIONES & SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Soluciones en comercio al por mayor de materiales de construcción artículos de ferretería pinturas producto de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción.	• Construcción • Materiales de construcción

Aunado a ello, se refieren las cifras generales sobre el particular arrojadas por la herramienta de análisis de la demanda implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente para los últimos años:

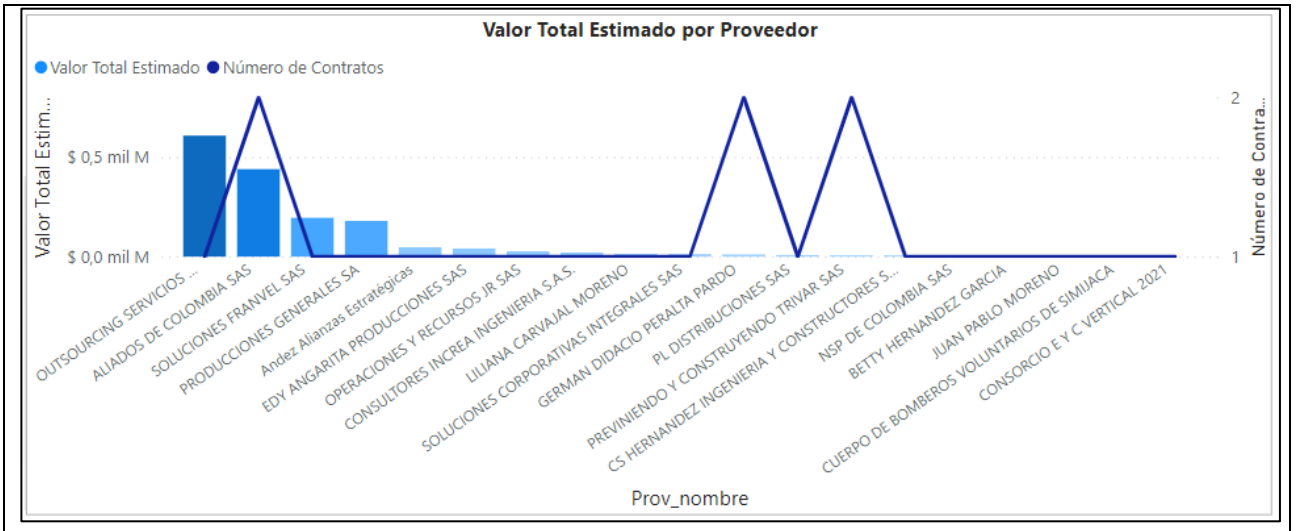
Vigencia 2020:



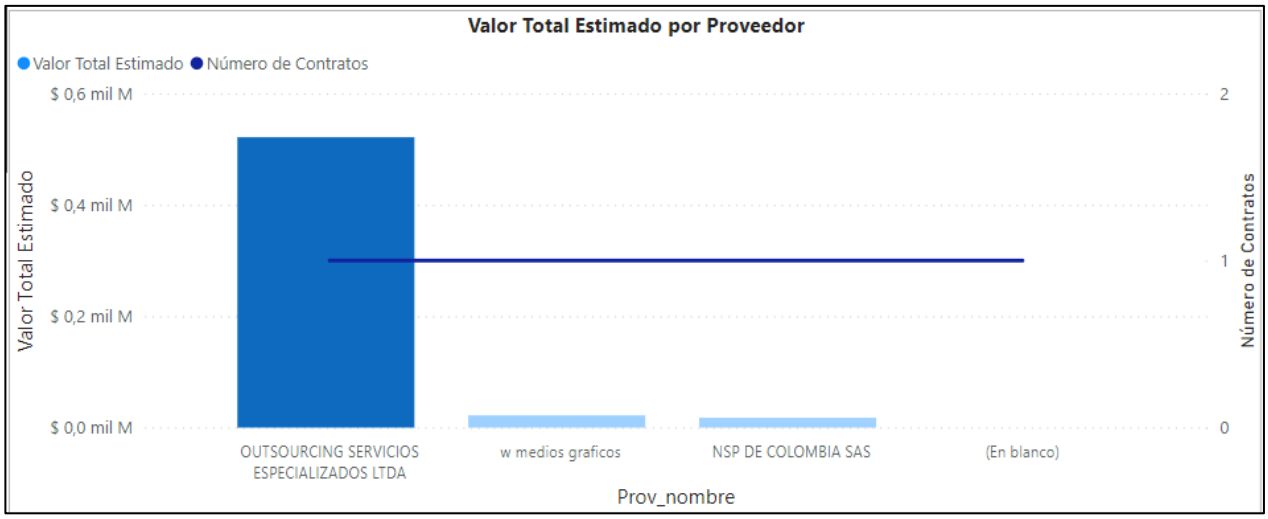
Vigencia 2021:



Vigencia 2022:



Vigencia 2023:



De la información anterior se pudo identificar que en el mercado existen variedad de asociaciones, empresas y sociedades que ofrecen, en el Departamento de Cundinamarca, elementos similares a los que requiere el Municipio de Soacha para la presente contratación.

4. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Se adjunta documento expedido por la Dirección de Contabilidad de la secretaria de Hacienda Municipal.

Proyecto Técnicamente: Jheraldyn Trujillo B - Profesional